

# IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA (PEDT) DENTRO DE LA EPS AMBUQ

EDUARDO VIZCAÍNO NAVARRO

Trabajo de Investigación o Tesis Doctoral como requisito para optar el título de  
**ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

## RESUMEN

La disponibilidad de información respaldada en datos válidos y confiables es uno de los requisitos indispensables de la EPS AMBUQ para sus procesos de toma de decisiones y de planeación estratégica para su operación dentro del sistema de salud colombiano.

Debido a la necesidad identificada en la entidad de contar con un proceso estructurado para la identificación y evaluación de fuentes de información en salud pública se implementa la guía metodológica de caracterización de fuentes de información del ministerio de salud para caracterizar la información de la fuente de Protección Específica y Detección Temprana y así establecer los criterios de generación, validación, integridad y calidad de los datos de tal forma que todos los actores internos y externos en la EPS puedan utilizarlos e incorporarlos en los procesos de formulación, ejecución y evaluación de los programas de salud pública y de promoción y prevención en salud. Para lo anterior se documenta los pasos que sigue la guía, caracterizando todo el ciclo de la fuente de información identificando oportunidades de mejora que permita crear una cultura de producción, difusión y utilización de la información dentro de la organización.

## Antecedentes

Dentro de los grandes retos en el sistema de salud colombiano se encuentra la gestión de la salud pública basada en la evidencia y soportada en datos; estos datos

son cada vez más detallados y transversales que muestran la situación de salud real y actual de cada persona dentro del sistema de salud. (Bernal, Forero, 2011).

Para una EPS es de vital importancia la necesidad de información procedente de diferentes orígenes para apoyar precisamente sus procesos de toma de decisiones, pero la utilidad real de esta información radica en el uso particular que se le dé y, ante las grandes cantidades de datos que se generan en el sistema y especialmente por los desafíos para poder acceder a ellos y los bajos niveles de integración entre fuentes, para que este uso particular sea eficaz, es necesario contar con procesos de generación, procesamiento y utilización de fuentes de información caracterizados adecuadamente para que exista un entendimiento organizacional de cómo la información puede ser obtenida y sobre todo cómo esa información puede ser convertida en un referente estadístico para el proceso de toma de decisiones.

Actualmente la EPS AMBUQ no cuenta con un proceso formal ni estructurado para la identificación de fuentes de información que le permita mantener actualizada de una manera ágil y organizada todas las fuentes de datos de interés para sus procesos de planeación estratégica en salud, especialmente en lo que tiene que ver con la salud pública y el seguimiento de las actividades de protección específica y detección temprana dando como resultado que la información no cumpla satisfactoriamente las propiedades de disponibilidad, integridad y trazabilidad convirtiéndose en un desgaste operativo los procesos de recolección, tratamiento de datos y su disposición para la generación de métricas e indicadores.

### **Objetivos:**

#### Objetivo General:

Implementar la Guía Metodológica Nacional de Caracterización de Fuentes de Información de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social para caracterizar la fuente de información de Protección Específica y Detección Temprana dentro de la EPS AMBUQ desde su concepción, operación y flujo.

#### Objetivos Específicos

- Describir el proceso de producción y flujo de la fuente de información dentro de la EPS AMBUQ que permita, de una manera sistemática y, mediante la elaboración de la ficha de caracterización y el catálogo de variables, la identificación de la cadena de valor de la información en cada una de las actividades e interacciones del proceso.
- Establecer dentro de la EPS AMBUQ una línea de base para la medición de los indicadores asociados a la calidad, oportunidad y cobertura de la fuente de información.

- Realizar recomendaciones de oportunidades de mejora para los procesos de producción, difusión y seguridad de la fuente de información, basadas en las necesidades identificadas en la EPS AMBUQ en cuanto al uso y apropiación de los datos asociados a la fuente de protección específica y detección temprana en salud.

### **Materiales y Métodos:**

Guía Metodológica Nacional de Caracterización de Fuentes de Información de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

### **Resultados:**

Finalizado el proceso de caracterización de la fuente de información, siguiendo la guía metodológica propuesta por el ministerio de salud y protección social, se logran identificar unas situaciones con respecto a las dimensiones de oportunidad, calidad y cobertura de la información que generan unas oportunidades de mejora dentro de la EPS.

Para la correcta planificación y desarrollo de la fuente de información la EPS AMBUQ debe partir de la identificación de las necesidades que esta fuente de protección específica y detección temprana, puede satisfacerle en sus procesos de toma de decisiones y planificación en salud.

Estas necesidades, de acuerdo al flujo de información establecido para la fuente, varían según el nivel de análisis requerido; a nivel nacional se requieren datos agregados y a nivel departamental se requiere un mayor grado de desagregación de la información; según los resultados obtenidos en la línea de base la calidad de la información con que dispone la EPS, alcanza solo un 1.3% de inconsistencias lo que representa una calidad de dato exitoso del 98.7%, esto le permite contar con datos coherentes que le facilitan llevar a cabo los diferentes tipos de análisis dinámicos que define la entidad. Pero, a pesar de esto, en muchos casos la información disponible no es analizada ni publicada con la frecuencia que se espera lo que hace necesario que la EPS establezca una cultura de intercambio e interacción de información entre los diferentes involucrados en los procesos en los que interviene la fuente y así aumentar la utilización del dato.

Cuando miramos los resultados de los indicadores de cobertura de la información observamos, que si bien a nivel nacional la EPS logra unos buenos resultados, cuando se desagrega el dato a los niveles departamentales y municipales, los resultados se muestran desmejorados lo que evidencia que los esfuerzos realizados a nivel central dentro de la EPS para el mejoramiento continuo del flujo de la fuente de información, no son realizados con la misma eficiencia en los niveles regionales. Se muestra así una ausencia en la cultura de generación, intercambio y

retroalimentación de los datos que ocasiona una desarticulación entre los procesos, los objetivos y las acciones requeridas para el funcionamiento adecuado de la fuente de información.

Con la aplicación de la ficha de caracterización de la fuente que establece la guía metodológica, se logra, en cuanto a identificación y evaluación de las características principales de la fuente, que la EPS documento 27 de los 59 indicadores de gestión de datos generales, estructura y calidad de la fuente que ya se estaban implementando y se establece la ruta para que en el corto plazo se logre documentar y socializar el 100% de los indicadores de la ficha de caracterización para que así la EPS disponga de las herramientas para la gestión del conocimiento de esta fuente de información en toda la empresa.

Con Respecto a los procesos de protección de datos y la implementación de la normatividad de confidencialidad de la información se evidencia la ausencia de políticas de seguridad de la información, sin embargo la caracterización de la fuente permite establecer los criterios necesarios para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos en los términos que exige la ley y las características de la fuente e de información.

Se evidencia una desarticulación del proceso de consolidación en los niveles departamental, no en todos los departamentos se logra una oportunidad de reporte del 100% los departamentos de Atlántico, Bolívar, Chocó y Valle se logra solo un 95.45%, 96.15%, 92.59%, y 76.92% respectivamente. Esta desarticulación entre las IPS y su responsabilidad de reporte hace que se generen bajas coberturas de la información recibida y ocasiona incoherencias en el dato lo que duplica los esfuerzos para completar la información La EPS AMBUQ debe crear estrategias para lograr una interoperabilidad entre las diferentes IPS obligadas a reportar que garantice la completitud de la información en los plazos establecidos. Con base a estas discusiones se identifican las siguientes oportunidades de mejora para la gestión de la fuente de información de protección específica y detección temprana dentro de la EPS AMBUQ:

- Consolidar y priorizar hallazgos frente a los atributos de cobertura, calidad y flujo de información para realizar ajustes concernientes.
- Definir y desarrollar estrategias para superar dificultades y enfrentar posibles hallazgos que comprometan la calidad, cobertura, oportunidad y un adecuado flujo de la información.
- Verificar la ejecución y los resultados obtenidos a partir del desarrollo de las estrategias en materia de información.
- Se debe estandarizar y simplificar los mecanismos de captura de la información para el mejoramiento de la cobertura de la información.
- Se deben documentar los procedimientos de aseguramiento de la calidad de los datos en los procesos de recolección y consolidación de la información.
- Establecer un mecanismo de capacitación permanente relacionado con la fuente.
- Generar manual de seguimiento y mantenimiento de la fuente.

- Identificar a nivel departamental en cada corte de información las IPS primarias que no reportan información.
- Mejorar los procesos de asistencia técnica a nivel departamental con acompañamiento continuo de la EPS ante las inquietudes y dificultades durante los procesos de captura de datos y consolidación de información principalmente en los departamentos de Valle y Chocó que según los indicadores de la línea de base de la fuente presenta bajas coberturas de información y de oportunidad y mayores porcentajes de inconsistencia del dato.
- Generar la documentación de los procesos de asistencia técnica y establecer un cronograma de capacitación tanto interno como externo para el año 2020.
- Implementar sistemas de capacitación permanentes tanto virtuales como presenciales, según las regiones y el comportamiento por IPS.
- Establecer formalmente las políticas de auditorías de campo de la información.
- Establecer una política de caracterización de fuentes de información para que con base a las experiencias obtenida con la caracterización de la información de las actividades de Protección Específica y Detección temprana se puedan evaluar otros tipos de fuentes igual de importantes dentro de la EPS y el sistema de salud.
- Crear estrategias que permitan integrar diferentes fuentes oficiales de información que según su disponibilidad con el objetivo de establecer un intercambio enriquecido de variables e indicadores en un sistema de analítica de datos.

### **Conclusiones:**

La implementación de la guía metodológica para caracterización de fuentes de información en salud del ministerio de salud y protección social permitió dentro de la EPS AMBUQ identificar las principales características en cuando producción, utilización y comunicación de la fuente de información de Protección Específica y Detección Temprana. En el desarrollo de los pasos 1 y 2 propuestos en la guía, se analizaron 14 bases normativas que dieron el marco jurídico dentro del sistema de salud colombiano que garantizan la operación y cumplimiento de los estándares de calidad, integridad y seguridad de la información. Con este marco se pudo establecer para la EPS los criterios faltantes para la adecuada implementación y despliegue de los datos en toda la organización.

Con el diligenciamiento de la ficha de caracterización se pudo documentar todos los aspectos técnicos y operativos del proceso de producción de la fuente junto con todos los criterios de calidad que los responsables de la generación y disposición de la información deben cumplir para obtener información relevante para los

procesos de toma de decisiones y planeación de salud dentro de la EPS. Se describió el flujo de información que sigue la fuente a través de todos los actores tanto internos como externos en la entidad y que participan en la generación de los datos así como también se documentó el proceso de planeación, ejecución y seguimiento de la fuente de información identificando oportunidades de mejora en cada paso del proceso. Lo anterior le garantiza a la EPS contar con información estructurada y organizada para la adecuada gestión del conocimiento asociada a esta fuente de información desde su planificación, organización, coordinación y control; además con los anexos generados con la implementación de los 12 pasos que sigue la guía, la EPS cuenta ahora con instrumentos que permiten la estructuración de las actividades de captura, procesamiento y salidas de información asociada a esta fuente que junto a la identificación y medición de indicadores de seguimiento permiten la evaluación de las dimensiones de calidad, oportunidad y cobertura de la información para luego establecer planes de mejora no solo del dato sino de la calidad y pertinencia de la atención en salud.

La implementación de esta guía de caracterización de fuente de información representa una oportunidad para detectar y corregir errores y debilidades de los procesos de integración y organización de fuentes de información al interior de la EPS de acuerdo a las necesidades identificadas, capitalizándose en la búsqueda de la interoperabilidad y mejoramiento de la calidad de los datos en todo el ciclo de la información. Además permitirá priorizar la medición de indicadores estratégicos de gestión proporcionando un marco de referencia cualitativo y cuantitativo del estado de la gestión de los procesos de información dentro de la EPS y la evaluación de los efectos de las intervenciones que se adelanten para el mejoramiento continuo en la gestión de los datos garantizando la estandarización de la generación de la información requerida, estableciendo roles, funciones y políticas para la obtención de información oportuna y confiable. Por último y, siendo un factor determinante en el éxito de la implementación de cualquier proceso, contribuye en la consolidación de una cultura de uso y difusión de la información como capital de valor para los procesos de toma de decisiones basándose en la evidencia que proporciona el dato.

**Palabras clave:**

Sistemas de Información en Salud, Gestión de Información, Gestión del Conocimiento, Indicadores de gestión, Arquitectura de Datos.

**REFERENCIAS**

1. Montaña Caicedo, J. I., Ospina Martínez, M. L., Rengifo Reina, H. A., & Rivillas García, J. C. (2013). Gestión del conocimiento y fuentes de información para la salud en Colombia. *Monitor Estratégico*, 4, 54-58 p.
2. Vidal Ledo, M. J., Pujals Victoria, N. I., Castañeda Abascal, I. E., & Bayarre Veá, H. D. (2017). Propuestas de innovación para la gestión de información y el conocimiento en salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 564585.
3. Bernal Acevedo, O., - Forero Camacho J.C. (2011). *Sistemas de Información en el Sistema de Salud en Colombia*, Universidad de los Andes.
4. Bouza Betancourt, O., Couto Torres, D., & Sosa Pérez, N. D. L. C. (2017). Evaluación del estado de la gestión de la información científica y tecnológica: dimensiones e indicadores. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 28(4), 1-17.
5. Ruesta, C. B., Iglesias, R. A. (2001). Gestión del conocimiento y gestión de la información. *Boletín del Instituto de Andaluz de Patrimonio Histórico*, 8(34).
6. Bravo, R. (2002). La gestión del conocimiento en medicina: a la búsqueda de la información perdida. In *Anales del Sistema Sanitario de Navarra* (Vol. 25, No. 3, pp. 255-272).
7. Ayuso García, M. D. (1999). Revisión interdisciplinar de las fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información. *Revista General de Información y Documentación*, vol. 9 (1), pp. 203–215.
8. Valenzuela, M. T., & Teresa, M. (2005). *Indicadores de Salud: características, uso y ejemplos*. Ciencia & Trabajo, 17.
9. Ayuso García, M. D, (1998). Los repertorios de obras de referencia y los repertorios de bases de datos. *Las Fuentes de Información. Estudios Teórico-prácticos*, bajo la dirección de Isabel de Torres Ramírez, Madrid, Síntesis, pp.373–385.
10. Carrizo Sainero, G, Irureta-Goyena Sánchez, Pilar López De Quintana Sáenz, Eugenio, *Manual de fuentes de información*. Madrid, C.E.G.A.L, 1994, 2ª edición, 2000.
11. Tjihuis, M., Finger, J. D., Slobbe, L., Sund, R., & Tolonen, H. (2019). Data Collection. In *Population Health Monitoring* (pp. 59-81). Springer, Cham.

12. Reading, M. J. (2018). Optimizing the Collection and Use of PatientGenerated Health Data (Doctoral dissertation, Columbia University).
13. Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. Guía Metodológica Nacional para la Caracterización de Fuentes de Información para la Salud en Colombia (2014). Recuperado a partir de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia%20definitiva%2019062014.pdf>